



Un abuso de poder

Debido al desequilibrio de poder entre los internos y el personal en las instituciones correccionales, las interacciones sexuales entre el personal (que tiene poder) y los delincuentes (que no tienen poder) son poco profesionales, poco éticas e ilegales. Algunos delincuentes que carecen de poder pueden involucrarse sexualmente con el personal en un esfuerzo por igualar el desequilibrio de poder. Ocasionalmente, un delincuente puede tratar de usar el sexo para mejorar su posición o circunstancias (por ejemplo, un mejor trabajo, evitar medidas disciplinarias, afectar un plan de liberación, obtener privilegios, etc.). Debido al desequilibrio de poder entre los internos y el personal, los contratistas, los vendedores y los voluntarios, nunca puede haber una relación consensuada entre los infractores y los delincuentes. personas que trabajan o son voluntarias para el Departamento. La ley establece que el "consentimiento" no es una defensa para el enjuiciamiento.

Reporte cualquier / todas las instancias de sospecha de abuso sexual o acoso sexual a:

S.A.T.F. Director, Hector D. Olivares
956/289-7410

Clinical Supervisor, Aissa Cantu, MA,
LPC-S
956/6024

Executive Director, Faustino Lopez,
956/587-6016

Los residentes también pueden presentar un queja médica a la enfermera para obtener más ayuda

Edinburg Police Department 956/289-7700

Hidalgo County
Substance Abuse
Treatment Facility

Hidalgo County C.S.C.D.

Una guía para la prevención e información de abuso sexual y acoso sexual en centros correccionales comunitarios.

Personal, Voluntarios, Vendedores y Contratistas.

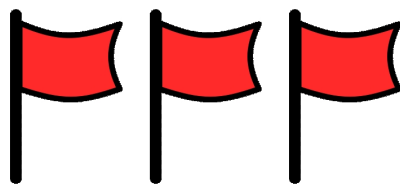


El condado de Hidalgo C.S.C.D. tiene una política de tolerancia cero para el abuso sexual y el acoso sexual.

¿Qué puedo hacer para evitar relaciones inapropiadas entre el personal y el interno?

La mayoría de la mala conducta sexual del personal / interno ocurre solo después de que los límites profesionales aparentemente inocentes han sido cruzado. Los siguientes comportamientos lo ayudarán a mantener los límites apropiados:

- Mantener una distancia profesional
- Enfocar el comportamiento en los deberes y tareas
- No te acerques demasiado a ningún delincuente en particular
- No comparta su información personal ni la de otros empleados con delinquentes o delinquentes cercanos.
- No discuta los problemas que pueda tener con otro personal o la administración con o alrededor de los delinquentes.
- Al hablar con los delinquentes sobre otro personal, refiérase a la persona del personal como la Sra. o el Sr. o por su título.
- Al hablar con los delinquentes, refiérase a ellos como la Sra. o el Sr. y su apellido
- No acepte regalos o favores de los delinquentes
- Conocer la política y el procedimiento del Departamento, las reglas de conducta y las leyes relacionadas con la conducta sexual inapropiada y el acoso sexual.
- Su conducta y las decisiones que toma reflejan no solo su propia reputación, sino también la de sus pares y la agencia que representa.
- Te enfrentarás a la pérdida de empleo y posiblemente a una condena por delito grave y encarcelamiento.



Banderas rojas:

Los siguientes son comportamientos o 'banderas rojas' que pueden indicarle que usted o alguien con quien usted trabaja corre el peligro de tener una conducta sexual inapropiada con un delincuente:

- Pasar mucho tiempo con un delincuente en particular
- Cambio en la apariencia de un ofensor o miembro del personal
- Desviarse de la política de la agencia en beneficio de un delincuente en particular
- Compartir información personal con un delincuente
- Payasadas
- Desatención de las infracciones de un delincuente en particular
- Hacer favores para un ofensor
- Voluntariado constante para una tarea o turno en particular
- Llegar temprano al trabajo / quedarse en el trabajo tarde
- Coquetear con un delincuente
- De pie demasiado cerca de un ofensor
- Retomando la causa o la queja de un ofensor
- Cambiar las tareas de un delincuente en particular
- Entrar en conflictos con compañeros de trabajo sobre un delincuente
- Traer cosas a la instalación para el ofensor
- Hacer favores para la familia del delincuente
- Sintiendo los efectos de los principales cambios en la vida (divorcio, etc.)
- Creer que un ofensor es indispensable

Historia de Victimización

Algunos miembros del personal no consideran a los delinquentes como "víctimas" de abusos sexuales o acoso sexual por parte del personal, especialmente cuando el delincuente parece ser un participante voluntario o incluso iniciaron las interacciones sexuales o "románticas" con un miembro del personal. El ofensor es siempre la víctima debido al desequilibrio de poder. El consentimiento o la voluntad de un delincuente para participar puede ser una estrategia de supervivencia o una respuesta aprendida a la victimización anterior o actual. Muchos delinquentes tienen un historial de victimización (abuso físico y / o sexual), lo que los hace especialmente vulnerables a las aperturas sexuales de personas en puestos de autoridad. Su percepción de afecto / amor puede estar sesgada por este trasfondo de abuso, lo que les imposibilita rechazar los avances de un miembro del personal. En algunos casos, particularmente para las delinquentes, su supervivencia en la comunidad se ha relacionado directamente con el uso de su sexualidad para obtener los medios para sobrevivir. Junto con la baja autoestima, esto se traslada a su conducta mientras están encarcelados y bajo la supervisión de la comunidad.

Para obtener más información sobre la Ley de Eliminación de Violaciones en Prisiones, consulte:

<http://www.prearesourcecenter.org>